

A TERRA CHÁ DE LUGO, UN CASO ATÍPICO DE POBLADO INC

Evaristo Zas Gómez

En un contexto agrícola y ganadero caracterizado por el minifundismo y el autoconsumo, el Instituto Nacional de Colonización emprende actuaciones en varias comarcas de Galicia: A Limia, Lemos e incluso la Isla de Ons, pero sólo en A Terra Chá se materializarán asentamientos de colonos.

En 1956, siendo ministro Cavestany, se aprueba el Plan General de Colonización de A Terra Chá, meses antes se iniciaba la roturación de sus tierras.

El INC actúa en varias bolsas, 2.800 hectáreas de monte comunal, obtenidas mediante expropiación. Bajo el nombre de Tierra Llana de Lugo se ordenan cuatro asentamientos, englobados en tres sectores: A Espiñeira (sector I), Arneiro (sector II-A), Veiga do Pumar (sector II-B) y Matodoso (sector III), pertenecientes a varias parroquias de los municipios de Cospeito y Castro de Rei.

Se inicia un proceso dilatado en el tiempo, el Sector III es el primero en desarrollarse y se puebla entre 1959 y 1962, en una época marcada por la recuperación económica y el comienzo de la industrialización. Será ya en pleno desarrollo, 1966-68, cuando los sectores I y II acojan colonos.

El número total de viviendas para colonos finalmente construidas es de 189¹ que se ordenan en torno a tres centros cívicos: Arneiro, Veiga do Pumar y Matodoso. Debido al escaso número de viviendas A Espiñeira² carece de esta dotación.

Los colonos son en su mayoría gallegos: caseiros³ que así acceden por primera vez a la propiedad de la tierra o desplazados por la construcción de embalses que el Estado se compromete a realojar. Otros colonos proceden de León, Cantabria e incluso Marruecos.

LA ORDENACIÓN

La intervención en A Terra Chá se caracteriza por su baja densidad y la opción por la vivienda diseminada. ¿Dónde están la calle y las manzanas con sus agrupaciones de viviendas? No es ésta la imagen canónica del poblado de colonización, estamos ante un poblado difuso.

El INC apuesta claramente por la creación de pueblos, pues en palabras de Tamés Alarcón⁴: “El Estado no puede, por humanidad y espíritu cristiano, desentenderse de los inconvenientes que socialmente reporta la vivienda aislada”⁵.

1. El número de viviendas proyectadas sufre varias correcciones a la baja pasando de 348 viviendas en diciembre de 1956 a 277 en noviembre de 1957, cantidades superiores a las finalmente construidas: 12 en el sector I, 44 en el II-A, 20 en el II-B y 113 en el sector III. El poblado medio INC oscila entre las 50 y las 150 viviendas, sólo Matodoso encajaría en este intervalo.

2. La distancia entre A Espiñeira y el núcleo existente más cercano Feira do Monte, capital del Concello de Cospeito, es de sólo tres kilómetros.

3. Régimen de disfrute de propiedades agrarias muy arraigado en la Galicia rural, por el que se pagaba al propietario una parte de las cosechas.

4. Arquitecto-jefe del Servicio de Arquitectura del INC en el período 1943-75.

5. TAMÉS ALARCÓN, José, “Disposición de la vivienda en los nuevos regadíos” en Colonización nº 6, 1947, p.18.



Arneiro, Centro Cívico.

Como antecedente, la experiencia italiana que recurre mayoritariamente a la colonización dispersa, concentrando en los pueblos los servicios y las viviendas de sus trabajadores: el precedente del Agro Pontino en la década de los 30 y la Bonifica Integrale⁶.

Las ordenaciones de vivienda diseminada promovidas por el INC representan un bajo porcentaje, “a finales de 1973, el número total de viviendas (...) ascendía a 31.620; la gran mayoría —29.647— se incluían en 259 poblados concentrados y 14 ampliaciones y sólo 1.973 se comprendían en 33 actuaciones diseminadas”⁷. Temporalmente suelen corresponder con actuaciones tempranas y geográficamente, además de los asentamientos de A Terra Chá, se localizan de forma mayoritaria en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

En la década de los 40, la opción por un modelo agrupado no estaba aún clara. Un ejemplo varias veces publicado es el de la finca Las Torres⁸, próxima a Sevilla, que justifica este planteamiento diseminado por un cultivo de tipo intensivo y su cercanía a dos núcleos, La Rinconada y Alcalá del Río, de los que depende.

Por tanto, disperso que normalmente se plantea complementariamente a pueblos ya existentes o pequeñas actuaciones localizadas en las zonas más alejadas de poblados de nueva creación.

En A Terra Chá se da un salto cualitativo al apostar por un modelo disperso en una comarca y en un país donde éste es un paradigma.

Las ordenaciones consisten en un trazado de viarios agrícolas (pistas) que sirven de soporte a las viviendas y a sus lotes, manteniéndolas conectadas con un mínimo centro cívico al que se recurre por no delegar en los núcleos rurales existentes, debido a su lejanía o su escasa dotación.

Las pistas no se trazan con criterios compositivos urbanos sino, exclusivamente, con criterios agrícolas de optimización del parcelario y su aprovechamiento.

6. Vid. MONCLÚS, F. J. y OYÓN J. L., “Colonización agraria y urbanismo rural en el siglo XX”, en *Ciudad y Territorio*, nº 57-58, 1983, pp. 74-75.

7. MONCLÚS, F. J. y OYÓN J. L., Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural, en VV. AA., *Historia y evolución de la colonización agraria en España*, vol. I, MAPA-MAP-MOPU, Madrid, 1988, p. 375.

8. RNA, “Vivienda diseminada Finca Las Torres” en *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 83, 1948, pp. 425-430.

El incremento que en el precio de la vivienda origina la adopción de la vivienda aislada debe ser contrarrestado por cierta ordenación que, lejos de modelos de composición más sofisticados, agrupa “dos, tres o cuatro viviendas, lo que facilitará la distribución de energía eléctrica, consiguiendo al propio tiempo la variación necesaria para no incurrir en una monotonía en estos lugares acasados”⁹.

Este modelo de agrupación flexible corresponde con el tradicional de Galicia, donde los “lugares (...)”, estarán conformados por un reducido número de explotaciones que, por lo general, se sitúa entre las tres y cinco casas-vivienda aisladas”¹⁰.

Como referencia para su articulación espacial, el llamado módulo carro¹¹: distancia máxima de desplazamiento de 2,5 a 3 kilómetros, que traducido temporalmente significa trayectos de tres cuartos de hora.

De aplicación no sólo a las distancias entre la vivienda del colono y su parcela, sino también a la separación casa-centro cívico¹² y, como consecuencia, a la distancia entre dos centros cívicos contiguos: Matodoso-Veiga do Pumar (6 km) y Veiga do Pumar-Arneiro (5 km).

Este módulo se justifica también desde el punto de vista social, aspecto en el que el régimen estaba muy interesado, “cuando la casa queda alejada más de 2,5 km de la iglesia y de la escuela, el porcentaje de colonos y familiares al margen de la Religión y analfabetos es enormemente elevado, ya que, desgraciadamente, por regla general, entienden que la asistencia a aquéllas no les reporta beneficios que les compensen del esfuerzo en los desplazamientos”¹³.

LA EXPLOTACIÓN

El INC aporta tierras acondicionadas y dotadas de riego, así como viviendas y dependencias agrícolas.

La explotación tipo del INC tiene entre cuatro y ocho hectáreas, y dentro de este intervalo, se inicia la colonización en el sector III con lotes mixtos de seis hectáreas: parcela de secano de cuatro y otra de riego de dos. Posteriormente en los sectores I y II, los lotes tipo serán de catorce hectáreas: seis de secano y ocho de regadío, por tanto, aumento de superficie y de proporción regada.

La evolución temporal del modelo de explotación, que ayudará a superar definitivamente el autoconsumo y propiciará el cooperativismo, tendrá consecuencias espaciales determinantes.

El incremento en el tamaño de las parcelas, con respecto a lo estipulado en el Plan General de Colonización, implicará una disminución del número de colonos y, por tanto, de viviendas, factor que en el caso de A Terra Chá reafirmará la opción por la dispersión.

Más que una reflexión sobre el caso particular de la agricultura en Galicia, la modernización que A Terra Chá supuso en el agro gallego se debe a un cambio de enfoque en la política agraria española de la época¹⁴.



Sector III, Matoso.

9. ATDGPD: INC, legajo 9883. Memoria de Tierra Llana de Lugo. Proyecto de primera fase de viviendas y dependencias agrícolas en el sector III. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Colonización. Delegación Regional del Noroeste. Arquitectos: Alejandro de la Sota y Santiago García Mesalles. Ingenieros Agrónomos: Odón Fernández Lavandera y Mariano Fernández Rico. Salamanca, diciembre de 1956, p. 8.

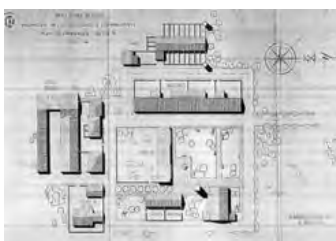
10. DE LLANO, Pedro, *Arquitectura popular en Galicia. Razón e construcción*, COAG, Santiago de Compostela, 1996, p. 142.

11. El cambio del módulo carro por el módulo tractor se produce en los sesenta con la generalización de la automoción, lo que contribuirá a un mayor tamaño de los pueblos. Vid. TAMES ALARCÓN, José, "Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970" en *Urbanismo COAM*, nº 3, 1988, p. 9.

12. Sólo en los casos de los enclaves de A Carballosa y Loentía (Agra da Igrexa) la distancia entre el centro cívico (Matodoso) y las viviendas superan claramente los 3 km.

13. TAMES ALARCÓN, José, op. cit., nota 5, p.18.

14. CARDESÍN DÍAZ, José María, "Política agraria y transformaciones en la arquitectura gallega: la zona de colonización de Terra Chá (1954-1973)" en *Agricultura y Sociedad*, nº 44, 1987, p. 282.



Sector III, planta centro cívico.



Sector II, plano situación.

LOS PROYECTOS Y SUS AUTORES

La colonización de A Terra Chá es un proceso temporalmente largo en el que se redactan muchos documentos, sujetos a numerosos cambios y rectificaciones, interviniendo varios técnicos.

Si, como norma general en las actuaciones del INC, podemos asegurar que “no serían los arquitectos sino los agrónomos los que iban a desempeñar el papel más relevante en la ordenación del territorio”¹⁵, en el caso que nos ocupa esta apreciación se nos revela fundamental.

La opción por la vivienda aislada en la parcela presenta ventajas de tipo higiénico y económico, desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, y es éste el criterio que prevalece, subordinando la cultura urbanística a la funcionalidad de la lógica ingenieril y centrando la labor del arquitecto en la vivienda y el centro cívico.

Odón Fernández Lavandera, Mariano Fernández Rico, José Antonio Escribano Blesa e Ignacio Vivancos Gabarda son los ingenieros agrónomos que intervienen en estos proyectos.

En cuanto a los arquitectos, nos encontramos con Alejandro de la Sota, Santiago García Mesalles y Miguel Ángel Leal Echevarría. La relación de Sota con Galicia a través del INC comienza en 1948 con la Escuela de Capataces en Bastiagueiro. Su participación en A Terra Chá se inicia en 1956 con un estudio de viviendas tipo para los tres sectores. Durante ese año y el siguiente Sota¹⁶ y García Mesalles¹⁷ comparten la autoría de los proyectos que, con posterioridad, firmará en solitario este último.

EL CENTRO CÍVICO

Como norma general, los núcleos rurales menos importantes y las ordenaciones de viviendas diseminadas eran dotadas de centros cívicos elementales¹⁸, éste es el caso de Veiga do Pumar; sin embargo, tanto en Matodoso como en Arneiro se opta por centros cívicos más complejos. Se ubican en una posición central, acogen los equipamientos urbanos y aparecen ligados a la pista jerárquicamente principal del sector y que sirve a un mayor número de viviendas.

Las edificaciones se disponen en torno a plazas ajardinadas con fuente y, al menos inicialmente, se plantean abiertas por uno de sus lados al paisaje colonizado¹⁹ que se filtra por una hilera de árboles.

La iglesia, institución ligada al régimen, renuncia a las perspectivas de ejes urbanos inexistentes, aunque detenta una importancia visual a escala territorial. La elevada altura de las torres-campanario de Arneiro y Matodoso, infrecuente en Galicia, son elementos referenciales de primer orden en este paisaje de llanura.

En Matodoso, la plaza ajardinada se encuentra edificada en sus cuatro lados: la iglesia, las escuelas y sus viviendas para maestros, una hilera comercial porticada y el centro cooperativo que inicialmente tenía otra ubicación y dejaba la plaza abierta.

15. MONCLÚS, F. J. y OYÓN J. L., op. cit. nota 6, p. 76.

16. Poblados INC en los que interviene Sota en estas mismas fechas: Esquivel (1955), en la provincia de Badajoz (1956): Entrerrios, Valungo y La Bazana.

17. Autor de numerosos proyectos de poblados: Cascón de la Nava, Águeda del Caudillo, Amatos, Cilloruelo, El Torrejón, Santa Inés, Castillejo, Fresno, Carrascalejo, Santa Teresa y Posada del Bierzo. Vid. VILLANUEVA PAREDES, Alfredo, y LEAL MALDONADO Jesús, La planificación del regadío y los pueblos de colonización, en W. AA., Historia y evolución de la colonización agraria en España, vol. III, MAPA-MAP-MOPT, Madrid, 1991, pp. 377-78.

18. Vid. TAMÉS ALARCÓN, José, op. cit., nota 11, p. 12.

19. Solución empleada en el pueblo de Cañada de Agra de Fernández del Amo. Vid. VILLANUEVA PAREDES, Alfredo, y LEAL MALDONADO, Jesús, op. cit., p. 41.



Sector II, Veiga do Pumar.

El de Arneiro, de ejecución posterior, es el centro cívico de mayor tamaño y con servicios más especializados. Plaza rectangular, abierta por un lado, presidida por el centro parroquial (iglesia y locales de Acción Católica) y lateralmente flanqueada por sendos volúmenes porticados: uno institucional y otro comercial. Ayuntamiento que funcionará como oficina de colonización e hilera de cuatro comercios con sus respectivas viviendas.

Ligadas a la plaza se disponen las escuelas y las viviendas para maestros, médico y párroco. Al ser el programa del centro cívico más amplio que en los otros casos, y para alojar edificios cooperativos y nuevas viviendas para encargados y comerciantes, así como un hogar-biblioteca, se hacen necesarias dos calles paralelas al volumen comercial de la plaza.

En Veiga do Pumar la pequeña plaza ajardinada es de planta cuadrada y construida en tres de sus lados: centro cooperativo, dos comercios con sus respectivas viviendas, vivienda para maestro y una escuela-capilla.

LA VIVIENDA

El INC aborda su política de vivienda asumiendo los razonamientos económicos de Fonseca en cuanto a considerar la casa como un instrumento más de la explotación rural y entendiendo la correspondencia entre tipo de explotación y programa de vivienda²⁰.

En marzo de 1956, se le encarga a Alejandro de la Sota el proyecto de cuatro tipos de vivienda y sus anejos agrícolas para que sirvieran como base en los tres sectores de colonización, aprobados por la dirección general en octubre de ese mismo año.

Meses más tarde, el proyecto de primera fase de viviendas y dependencias agrícolas en el sector III²¹ que, como hemos dicho, es el primero en desarrollarse de los tres, incorpora los cuatro tipos de vivienda propuestos por Sota con leves modificaciones²².

20. FONSECA, J., "La vivienda rural en España: Estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia (Extracto de la memoria)" en *Arquitectura*, nº 1, 1936, pp. 12-13.

21. ATDGPD: INC, legajo 9883, ver nota 9.

22. En el tipo A se prescinde por motivos económicos del almacén situado en la planta semisótano debido a las condiciones de humedad del terreno con propensión a encharcarse, dejando a la casa sin una necesaria cámara aislante.



Sector III, planta vivienda tipo.

La vivienda de planta baja y forma rectangular vincula al viario su lado mayor y ocupa la posición central entre el cobertizo y el volumen establo-henil dispuesto en dos plantas que se adosa ortogonalmente al cuerpo residencial.

Los volúmenes productivos tienen en el paisaje una mayor presencia que el volumen residencial. El establo-henil se desarrolla en dos plantas accediéndose a la superior, pajar, por una escalera exterior. Las dependencias agrícolas se completan con sendos volúmenes dispuestos independientemente a la casa: gallinero-cochiguera y un rotundo silo cilíndrico.

Los cuatro tipos de vivienda tienen una similar distribución interior: porches, cocina y comedor vinculados, tres dormitorios, un aseo, una despensa y un horno practicable desde el exterior. Sólo sutiles diferencias desde el exterior, básicamente en la disposición y tamaño de los porches, el retranqueo del volumen de establos-henil con respecto al de la vivienda o la disposición de la escalera exterior de acceso al pajar.

El desarrollo posterior de los sectores I y II supone una ruptura con los cuatro modelos de Sota, que inicialmente se pretendía construir también en estas ubicaciones²³. La novedad principal estriba en la adopción de otros tantos modelos dispuestos en dos plantas²⁴, decisión justificada por las condiciones climáticas de la zona y las críticas desfavorables de los colonos del sector III y que se ajustan más a la tipología de la arquitectura popular de la comarca²⁵.

Cuatro tipos alternativos de los que sólo se construirán dos²⁶. El tipo 1 se compone de: porche, estar, cocina, dormitorio, aseo y despensa en planta baja; tres dormitorios y balcón en planta alta. El tipo 4 consta de: porche, vestíbulo, estar, cocina y despensa en planta baja; cuatro dormitorios y aseo en planta alta.

Las dependencias agrícolas distribuidas en un patio de 700 a 1.000 m²: inmediato a la vivienda el establo, alpendre, cuadra, gallinero y cochiguera e independientemente dos silos y estercolero. El uso de muros de mampostería de piedra en plantas bajas y cubiertas de pizarra, materiales más locales que los empleados en el sector III, mejora su implantación.

UNA REFLEXIÓN FINAL

Casi medio siglo después de su planteamiento, una lectura atenta de las actuaciones del INC en A Terra Chá, modelo no exento de contradicciones, cobra valor en un país como Galicia donde el disperso egoísta y desordenado le ha cambiado la cara a nuestro paisaje tradicional en las últimas décadas.

Esta nueva dispersión no tiene un fundamento en la producción agrícola y normalmente se origina por la desvinculación de la vivienda y sus habitantes con el sector primario; no se sigue la pauta tradicional donde “la presencia de aldeas disgregadas, agrupadas en barrios y compuestas por un reducido número de granjas familiares aisladas, constituye la base estructural del hábitat de este área geográfica y consigue su máxima dispersión en la comarca de A Terra Chá”²⁷.

23. ATDGPD: INC, legajo 8279. Tierra Llana de Lugo. Proyecto de viviendas y dependencias agrícolas en los sectores I, II-A y II-B. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Colonización. Delegación Regional del Noroeste. Arquitectos: Alejandro de la Sota y Santiago García Mesalles. Ingenieros Agrónomos: Odón Fernández Lavandera y José Antonio Escribano Blesa. Salamanca, noviembre de 1957.

24. ATDGPD: INC, legajo 11282. Tierra Llana de Lugo. Proyecto de segunda fase de viviendas y dependencias agrícolas en los sectores I y II. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Colonización. Subdelegación de A Coruña. Arquitecto: Santiago García Mesalles. Ingeniero Agrónomo: José Antonio Escribano Blesa. Aparejador: Carlos Miró Lamotha. A Coruña, enero de 1962.

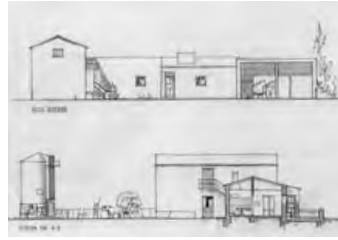
25. La casa tradicional popular de la zona está alojada en un limpio volumen prismático, de planta cuadrada o rectangular de gran superficie, organizada en dos alturas por una escalera interior: planta baja con cocina y cuartos y planta alta de habitaciones y muy frecuentemente solaina orientada al sur. Vid. DE LLANO, Pedro, op. cit., pp. 142-143.

26. ATDGPD: INC, legajo 13017. Tierra Llana de Lugo. Proyecto de segunda fase de viviendas y dependencias agrícolas en los sectores I y II. Presupuesto reformado. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Colonización. Subdelegación de A Coruña. Arquitecto: Miguel Ángel Leal Echeverría. Ingeniero Agrónomo: Ignacio Vivanco Gabarda. A Coruña, marzo de 1964.

27. DE LLANO, Pedro, op. cit., p. 142.

El INC plantea un modelo ruralista de dispersión basado en criterios productivistas y que se integra en el hábitat del entorno debido a la coincidencia de pautas de implantación. Traducción del hábitat tradicional de Galicia con un criterio moderno de explotación agropecuaria. Estamos hablando de un disperso con cierta concentración. Ruralismo con una pincelada esencial de carga urbana donde la parroquia tradicional se recualifica en el centro cívico.

Ordenación de mínimos en la que la geometría de dicho centro cívico contrasta con un viario que huye de los esquemas de trazado urbano. La ubicación de las viviendas renuncia también a criterios compositivos. De nuevo esta dualidad de lo urbano y lo rural tan frecuente en Galicia y que evidencia complejidad y dinamismo²⁸.



Sector III, alzados de vivienda.

28. Vid. GALLEGO, Manuel, "Urbanismo en el medio rural. Reflexiones sobre el caso de Galicia" en Urbanismo COAM, nº 3, 1988, p. 27.